

**INFORME DE
COMISARIO**

31 de diciembre

2017

CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A.

Machala, 14 de abril del 2018

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de cuentas de la empresa CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

OPINIÓN

Las cifras que constan en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, fueron preparados en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión del Estado de Situación Financiera a Diciembre del 2017 y el Estado de - Resultado Integral del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 de la Compañías CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S. A. se puede observar que los mismos fueron realizados de conformidad con lo requerido por las Normas legales vigentes, por lo que sus cuentas y saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros, el monto total de Activos de la Compañía asciende a USD\$ 872.000,08; Total Pasivos USD\$ 466.924,84, su Patrimonio Neto asciende a USD\$ 405.075,24.

INDICADORES FINANCIEROS DEL ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL

Del análisis comparativo realizado a los Estados Financieros periodos 2016 – 2017, se indica lo siguiente:

1.1. INDICE DE SOLVENCIA

<u>INDICE DE SOLVENCIA</u>	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	11.495,34	0,14
		82.066,20	

Realizando el análisis de índice de solvencia, observamos que la empresa dispone de \$0.14 para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que dispone de 0,14 dólares para para cubrir normalmente sus deudas.

1.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

<u>Endeudamiento</u>	$\frac{\text{Exigible total}}{\text{Capital propio total}}$	82.066,20	20,26%
		405.075,24	

La empresa dispone de un 20.26%; capital propio para cubrir sus deudas a corto plazo.

1.3. INDICE DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS

<u>Rotación de inventarios</u>	$\frac{\text{Existencias x 365}}{\text{Coste de ventas}}$	320.521,10	19 d
		16.533,46	

El inventario de mercaderías tiene una rotación de 19 días.

DEL ANALISIS ORIZONTAL SE DEPRENDE LAS SIGUIENTE NOVEDADES:

- La empresa ha tenido un incremento en las ventas del 26.12% con respecto al periodo 2016, lo cual tiene relación con el incremento en los costos y gastos con un 22,54% con respecto al periodo 2016.
- La utilidad neta ha tenido un incremento significativo del 513.06% con respecto al periodo 2016.
- Debido a la revalorización del Edificio, Propiedad Planta y Equipo mantiene un incremento del 62.58% comparando con el periodo 2016.
- El Pasivo corriente ha sufrido un incremento del 13.17% con respecto al periodo 2016.
- El patrimonio tiene un incremento del 685.04%, debido a la revalorización del Edificio.

TRIBUTARIO:

Se ha cumplido con todas las obligaciones y formalidades tributarias del periodo 2017, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, y anexos correspondientes de enero a diciembre del 2017.

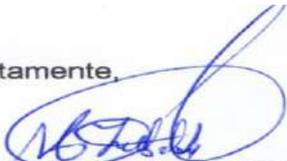
Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada, por lo que los estados financieros presentan razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

En mi opinión la administración de la COMPAÑÍA CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2017.

Agradezco a la compañía CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO CEIDAG S.A.; por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe, le deseo muchos éxitos a sus directivos para el periodo 2018.

Atentamente,



Ing. Ma. Isabel Loaiza Dávila
COMISARIO DE CUENTAS